



DEBATES PARLAMENTARIOS. MODOS DE ACCIÓN RETÓRICA INSTITUCIONALIZADA PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES COLECTIVASⁱ

PARLIAMENTARY DEBATES. INSTITUTIONALIZED MODES OF RHETORICAL ACTION FOR COLLECTIVE DECISION-MAKING

CORNELIA ILIEⁱⁱ

Resumen: En los sistemas de gobierno parlamentario, la lucha por el poder político se despliega ampliamente en la política intra e interpartidaria. Los debates parlamentarios constituyen prácticas institucionalmente ratificadas de deliberación política multipartidista a través del diálogo- a favor y en contra -de los representantes de los ciudadanos elegidos democráticamente. Tomando como casos de estudio los parlamentos británico y de algunos países europeos, en este artículo se esbozan, ilustran y examinan las siguientes cuestiones principales relacionadas con los debates parlamentarios: prácticas de deliberación, el género y subgéneros del discurso parlamentario, destinatarios y públicos, funciones de los representantes, temas clave en los debates.

Abstract: In parliamentary systems of government, the struggle for political power is deployed in intra- and inter-party political confrontation. Parliamentary debates constitute institutionally ratified practices of multiparty political deliberation through pro and con dialogue between democratically elected representatives of the citizens. Taking as case studies the parliaments of the United Kingdom and other European countries, this article outlines, illustrates, and explores the following major issues that shape parliamentary debates: deliberative practices, instantiations of the genre and sub-genres of parliamentary discourse, target audiences and publics, gendered interaction patterns, parliamentary role shifts and strategically debated topics.

Palabras clave:

*Debate
parlamentario.
Análisis de discurso.
Política
representativa.*

Keywords:

*Parliamentary
debate.
Discourse Analysis.
Representative
politics.*

ⁱ Una versión anterior de este trabajo fue publicada en inglés en [Ilie, Cornelia. 2017. Parliamentary debates. In R. Wodak & B. Forchtner (eds.) *The Routledge Handbook of Language and Politics* (section "Genres for Political Action"), 309-325. Oxon: Routledge]. Traducción y edición: Mauricio Berger.

ⁱⁱ PhD in Linguistics. Strömstad Akademi, Sweden. Contacto: cornelia.ilie@gmail.com

1. A modo de introducción. Instituciones parlamentarias: sistemas y funciones

El Parlamento es una asamblea política representativa, elegida democráticamente, que garantiza la capacidad de respuesta y la responsabilidad del gobierno ante los ciudadanos mediante el desempeño de dos funciones políticas vitales: en primer lugar, la realización de un debate político libre y abierto sobre la legislación gubernamental, los registros financieros y la aplicación de políticas; en segundo lugar, la representación y la defensa de los intereses de los ciudadanos y grupos en sus relaciones con el gobierno. La organización, las facultades y la eficacia de los parlamentos varían mucho, dependiendo del contexto de gobierno que los rodea, las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, la amplitud del espacio político y el apoyo a la ciudadanía activa y, por último, pero no menos importante, la cultura parlamentaria, incluidas las creencias y prácticas motivadoras y restrictivas. Los parlamentarios y el personal parlamentario desempeñan sus tareas en cuatro líneas de actividad principales: la cámara parlamentaria, las comisiones, las asambleas de los partidos y las circunscripciones electorales (Müller y Saalfeld 1997). En los parlamentos del sistema de Westminster (el parlamento del Reino Unido y los parlamentos de los países del Commonwealth), la responsabilidad del gobierno se refiere a la relación entre el gobierno y los partidos de la oposición en el parlamento, con los parlamentarios y los comités parlamentarios controlados por la disciplina partidaria. Mientras que en los parlamentos del sistema de Westminster, los debates en la cámara o recinto (en los que se muestra la actuación parlamentaria en primera fila) tienden a asumir un papel más destacado que los debates en las comisiones parlamentarias (que llevan a cabo las actuales actividades parlamentarias entre bastidores), la situación opuesta prevalece en los parlamentos de modelo europeo. En cuanto al alcance y el enfoque de los procedimientos parlamentarios, se distinguen dos categorías de parlamentos, a saber, los *parlamentos de debate* y los *“parlamentos de trabajo” (working parliaments)* (Gallagher, Laver & Mair, 2011).

A la primera categoría pertenecen los parlamentos de tipo Westminster, como la Cámara de los Comunes del Reino Unido, que son conocidos por favorecer la estrecha conexión política del parlamento con el gobierno, y por funcionar en gran medida como un escenario para un animado debate y demostración de habilidades retóricas. Por el contrario, la mayoría de los parlamentos europeos pueden considerarse como *parlamentos de trabajo*, con interacciones o declaraciones menos espectaculares y menos polémicas, que hacen hincapié en los procedimientos y comités legislativos, más que en la lucha política con el gobierno.

Un importante poder del parlamento, que es menos visible para el público en general, es ejercido a través de su supervisión del ejecutivo por comités parlamentarios cuya tarea es seguir la labor de los distintos departamentos y ministerios del gobierno, y realizar investigaciones específicas sobre los aspectos más destacados de su política y administración. Es fundamental para la eficacia de las investigaciones de los comités la facultad de exigir a los

ministros y funcionarios públicos que proporcionen información, respondan a las preguntas y elaboren los documentos pertinentes. El resultado de las investigaciones de un comité suele adoptar la forma de un informe publicado, dirigido al gobierno con recomendaciones, que se presenta al parlamento en su conjunto. A continuación, corresponde al parlamento decidir su prioridad de debate, y cómo se ha de seguir la respuesta del gobierno. Otro importante mecanismo de supervisión parlamentaria consiste en interrogar periódicamente a los ministros en el pleno, tanto oralmente como por escrito. Las prácticas de interpelación parlamentaria representan una importante contribución a la rendición de cuentas en la medida en que imponen a los ministros la obligación de explicar y justificar sus políticas ante el parlamento de manera periódica, y de responder públicamente de cualquier deficiencia (Unión Interparlamentaria, 2006).

En los sistemas de gobierno parlamentario, la lucha por el poder político se despliega ampliamente en la política intra e interpartidaria. Los debates parlamentarios constituyen prácticas institucionalmente ratificadas de deliberación política multipartidista a través del diálogo a favor y en contra de los representantes de los ciudadanos elegidos democráticamente (Ilie, 2016).

El discurso y las pautas retóricas de los debates parlamentarios muestran las visiones ideológicas, las afiliaciones de los partidos, las tomas de posición institucionales y los programas políticos de los miembros del parlamento como representantes de los ciudadanos en términos de sus antecedentes sociales, profesionales, de género y étnicos. Esencialmente, los debates parlamentarios son instantes prototípicos del gobierno parlamentario, que Thomas Babington Macaulay describió acertadamente como "el gobierno por la palabra" (2005/1860, pág. 353). En un gobierno parlamentario, el poder de hablar es el poder de actuar, y por consiguiente los resultados sociales y políticos de los debates parlamentarios muestran que "lo que se puede hacer (*das Machbare*) depende en gran medida de lo que se puede decir (*das Sagbare*)" (Steinmetz 2002, pág. 87).

El Parlamento Europeo (en adelante PE) es un parlamento especial en varios aspectos, uno de los cuales es su multilingüismo: está formado por miembros del Parlamento Europeo (MPE) de 28 Estados miembros de la UE que hablan 24 idiomas oficiales, lo que implica un gran número de traductores e intérpretes. Además, el PE es un parlamento en desarrollo: ha desarrollado y aumentado sus poderes legislativos con cada reforma de tratados, y en especial el Tratado de Lisboa de 2007, que representa un paso significativo en esta evolución (Kreppel 2002). El PE es un parlamento en funcionamiento y la única institución de la UE elegida directamente por la ciudadanía comunitaria. Funciona como los parlamentos en los sistemas semipresidenciales, ya que interactúa con un doble ejecutivo: la Comisión Europea y el Consejo de Europa. Dado que la atención del PE sobre los asuntos legislativos se ha trasladado a las comisiones parlamentarias, es a través de estas comisiones y de las funciones clave de los presidentes y relatores de las comisiones que los grupos políticos ejercen el poder (Mamadouh y Raunio 2003).

A pesar de la formación en curso de los partidos políticos a nivel de la Unión Europea, los diputados al Parlamento Europeo son en general más independientes de los partidos nacionales que sus homólogos nacionales. Al mismo tiempo, el Tratado de Lisboa fortaleció el

papel de los parlamentos nacionales dentro de la UE, especialmente mediante la participación en el proceso legislativo de la UE. Los parlamentos nacionales pueden, por ejemplo, examinar los proyectos de ley de la UE para ver si respetan el principio de subsidiariedad, participar en la revisión de los tratados de la UE o tomar parte en la evaluación de las políticas de la UE en materia de libertad, seguridad y justicia. La Convención sobre el Futuro de Europa de 2002 ofreció un importante foro para mejorar las formas de deliberación participativa y abierta, que incluye a los parlamentos nacionales y al PE. Esta Convención surgió, mediante un proceso consensuado, como una iniciativa intergubernamental y democrática, y como asamblea parlamentaria en el sentido de que no sigue el proceso de negociación a puerta cerrada, sino un proceso de deliberación.

Desde este marco, en el presente artículo se esbozan, ilustran y examinan las siguientes cuestiones principales relacionadas con los debates parlamentarios: prácticas de deliberación parlamentaria, el género del discurso parlamentario y sus subgéneros, destinatarios y públicos parlamentarios, funciones de los participantes parlamentarios, temas clave de investigación sobre los debates parlamentarios y observaciones finales.

2. Prácticas de deliberación parlamentaria

Los objetivos principales de los debates parlamentarios son negociar soluciones políticas, llegar a acuerdos y tomar decisiones, cuyos resultados afectan a la vida cotidiana de las personas. El diálogo deliberativo entre los parlamentarios presenta tanto rasgos histriónicos, es decir, elementos de un escenario teatral, como agonísticos, es decir, elementos de un escenario de competición (Ilie 2003a). Basándose en los procesos democráticos de deliberación política, creación de opinión y adopción de decisiones en la esfera pública, y fomentando dichos procesos, los parlamentos son "foros abiertos en los que los representantes elegidos participan en discusiones sobre política", y el debate parlamentario es "una parte fundamental de la legislación democrática" (Proksch & Slapin 2015, pág. 1). Los debates parlamentarios están orientados a la audiencia en el sentido de que son promulgados por los compañeros parlamentarios ante una amplia audiencia (presente y virtual) que está compuesta no sólo por parlamentarios, sino también por miembros del electorado, el público en general y los medios de comunicación. Si consideramos el debate como una empresa retórica, los debates parlamentarios deben considerarse como modos de acción retórica institucionalizada para la adopción de decisiones colectivas. Como se ha argumentado en Ilie (2010b, pág. 61), el discurso de los parlamentarios "tiene por objeto poner en tela de juicio el espíritu de los oponentes, es decir, la credibilidad política y el perfil moral, al mismo tiempo que refuerza su propio espíritu en un intento de lograr un equilibrio entre el "logos", es decir, el razonamiento lógico, y el "pathos", es decir, la fuerza que suscita las emociones".

Los debates parlamentarios muestran pautas de interacción caracterizadas por dos principios aparentemente contrarios, aunque complementarios: en algunos casos, un espíritu de adversidad, que se manifiesta en la reivindicación de posiciones, en actos de desafío a los oponentes y en la argumentación polarizada, y en otros, un espíritu de

cooperación, que se manifiesta en procesos conjuntos de adopción de decisiones y de solución de problemas entre los partidos a fin de alcanzar objetivos comúnmente aceptables en relación con líneas de acción adecuadas a nivel nacional. Son precisamente estas dimensiones de la práctica parlamentaria las que impulsaron a los teóricos de la política deliberativa, como Habermas (1996), a sostener que los parlamentos son una importante esfera de deliberación, ya que cumplen funciones esenciales de legitimación e integración social. Sus dos vías de deliberación política pueden identificarse en los debates parlamentarios, como un "proceso de resolución de problemas" y un "proceso de generación de poder". Ambas se combinan para mantener la presunción de racionalidad de los resultados y, al mismo tiempo, para mantener la legitimidad de las decisiones políticas de los parlamentarios.

Utilizando la interpretación habermasiana de la deliberación, Bächtiger (2014) ha analizado el alcance de la acción deliberante en tres legislaturas: el Congreso de los Estados Unidos y dos parlamentos con sistemas legislativos diferentes: el suizo y el alemán. El parlamento suizo se considera un sistema de consenso "no parlamentario", el parlamento alemán se considera un sistema parlamentario competitivo, mientras que el Congreso de los Estados Unidos se considera un ejemplo de sistema presidencial competitivo. Los resultados confirman que el establecimiento de la gran coalición suiza mejora el comportamiento respetuoso de los parlamentarios. En cambio, los entornos de oposición al gobierno, como el parlamento alemán y el Congreso de los Estados Unidos, favorecen los juegos de suma cero, lo que socava el comportamiento respetuoso y las actividades constructivas de solución de problemas.

3. El género del discurso parlamentario y sus subgéneros

Desde una perspectiva pragmática-lingüística, el género de discurso parlamentario pertenece al campo más amplio del discurso político, mostrando características discursivas institucionales particulares y cumpliendo una serie de normas y convenciones específicas. Los debates parlamentarios tienen por objeto lograr una serie de propósitos institucionales específicos, a saber, la reivindicación de posiciones, la persuasión, la negociación, el establecimiento de programas y la creación de opiniones, generalmente por motivos ideológicos o partidarios. La interacción discursiva de los parlamentarios se caracteriza constantemente por sus compromisos institucionales basados en la función, por la continua confrontación institucional conformada por el diálogo y por la conciencia de actuar frente a un público de múltiples capas y en beneficio de éste. En los debates, "las identidades parlamentarias son co-construidas por los parlamentarios que cumplen con las limitaciones de comunicación establecidas institucionalmente, mientras que recurren a determinadas opciones lingüísticas, estrategias de discurso y llamamientos emocionales/racionales para eludir las limitaciones institucionales" (Ilie 2010b).

Desde una perspectiva retórica, el discurso parlamentario pertenece esencialmente al género deliberativo de la retórica política, dirigido a un público al que se le pide que tome una decisión evaluando las ventajas y desventajas de un futuro curso de acción. Al mismo tiempo, también muestra, aunque sea más bien ocasionalmente y en menor medida, elementos de

los géneros forense y epideíctico, lo que confirma la opinión de los bakhtianos de que los géneros son heterogéneos. Una de las principales responsabilidades de los parlamentarios es contribuir a las tareas de solución de problemas relativos a la deliberación jurídica y política, así como a los procesos de adopción de decisiones. Un importante incentivo para la participación activa de los parlamentarios en los debates es la necesidad constante de promover su propia imagen en una interacción institucional competitiva y orientada a su propia performance.

El género de discurso parlamentario presenta varios subgéneros, es decir, herramientas comunicativas interactivas basadas en procedimientos que están subordinadas a objetivos parlamentarios específicos. Incluyen formas de demandas o solicitudes de acción, reacción y/o información orientadas a objetivos, así como intercambios de confrontación entre líneas políticas de partido. Algunos de los subgéneros más representativos del discurso parlamentario son las *declaraciones ministeriales*, las *interpelaciones*, los *discursos parlamentarios*, los *debates parlamentarios*, las *preguntas parlamentarias (orales y escritas)* y los *turnos de preguntas*.

En los parlamentos del tipo de Westminster, los ministros del gobierno pueden hacer declaraciones escritas y orales al parlamento. *Las declaraciones orales de los ministros suelen referirse* a incidentes, políticas y acciones importantes. *Las declaraciones ministeriales escritas* se utilizan normalmente para poner los asuntos cotidianos del gobierno en el registro oficial y en el dominio público. *Las declaraciones ministeriales orales* se hacen en la Cámara de los Comunes después de las preguntas y preguntas urgentes, antes de los asuntos públicos del día. Su propósito es anunciar nuevas políticas o proporcionar información específica sobre asuntos políticos actuales o urgentes.

Una característica común de muchos parlamentos es la *interpelación*, una solicitud formal (a menudo escrita) de información o aclaración de las políticas del gobierno. Se utiliza como instrumento de escrutinio del gobierno, por el que un grupo de parlamentarios puede convocar un debate sobre una cuestión de actualidad o un asunto de interés público. Las interpelaciones se distinguen normalmente de las preguntas ordinarias por su contenido más crítico y amplio, ya que tienden a abordar cuestiones de importancia nacional. El procedimiento de interpelación difiere entre los parlamentos. En varios parlamentos, las interpelaciones sólo pueden ser emitidas por un grupo de diputados o por grupos políticos parlamentarios reconocidos.

Los discursos parlamentarios son formas tradicionalmente establecidas del discurso de los representantes. En la mayoría de los parlamentos, los discursos se dirigen al presidente, que es más comúnmente llamado “el presidente” en los parlamentos unicamerales, o en la cámara baja de los parlamentos bicamerales, y el presidente en la cámara alta o en la segunda cámara. El Discurso de Apertura es el primer discurso de introducción a la sesión parlamentaria anual, y en muchos parlamentos, es dado por el jefe de estado. En algunos parlamentos, el discurso lo pronuncia el jefe del ejecutivo y suele ir seguido de debates.

Un *debate parlamentario* puede describirse como una discusión formal que implica intercambios de opinión (a menudo acalorados) y tiene por objeto facilitar la toma de

decisiones colectiva informada de la cámara sobre cuestiones específicas. Un debate sirve para que el gobierno rinda cuentas, permitiendo un debate centrado y obteniendo aclaraciones sobre las políticas gubernamentales. A menudo se celebran votaciones para concluir un debate. Los debates parlamentarios son particularmente eficaces cuando las sesiones se transmiten y/o las actas se hacen públicas. Un caso especial es el estilo de debate británico, que muestra un notorio estilo de debate áspero, acompañado de fuertes gritos, vítores e interrupciones.

Las *preguntas parlamentarias* son utilizadas por los parlamentarios para hacer que el gobierno rinda cuentas criticando las políticas gubernamentales, exponiendo los abusos y pidiendo reparación. Según Rogers y Walters, las preguntas parlamentarias son "las funciones inquisitoriales más conocidas del Parlamento" (2006, pág. 311). Los parlamentarios pueden dirigir preguntas orales o escritas solicitando información sobre diversas políticas gubernamentales o acontecimientos recientes a los ministros de cualquier departamento gubernamental todos los días durante las preguntas orales. Como señalaron Franklin y Norton (1993), en el Parlamento del Reino Unido las preguntas *orales* se formulan con mayor frecuencia cuando los parlamentarios quieren ganar puntos y atraer publicidad, mientras que las preguntas *escritas se formulan* normalmente cuando el objetivo principal es, en efecto, obtener información. Hacer una pregunta oral suele ser un pretexto para atacar, si la hacen diputados de la oposición, o para elogiar al gobierno, si la hacen diputados del gobierno; implica mucha información que ya se conoce, como se ilustra en el extracto (1) de la sesión sobre respuestas orales a preguntas sobre migración:

Joanna Cherry (SNP, Edinburgh South West): (con respecto a la afluencia de refugiados en Europa) (...) En su declaración, el Secretario del Interior [Theresa May] dijo: "La respuesta del público británico ha sido de una generosidad abrumadora". ¿Por qué su Gobierno no puede igualar esa abrumadora generosidad? (Debates de Hansard, 16 de septiembre de 2015, c. 1056)

Una de las formas prototípicas de discurso parlamentario de preguntas es el turno *de preguntas* (en adelante TP), una sesión regular en el orden del día de un parlamento que se reserva para las preguntas al gobierno y las respuestas de sus ministros (Franklin & Norton 1993). El TP tiene diferentes nombres en los distintos parlamentos: *Question Period* en el Parlamento canadiense, *Frågestund* en el Riksdag sueco, *Questions au Gouvernement* en el Parlamento francés, *Heure des Questions* en el Parlamento belga, por nombrar sólo algunos. Este procedimiento de preguntas también se introdujo en el PE en 1973. En muchos parlamentos, es el punto culminante de la agenda parlamentaria. En el parlamento británico y otros parlamentos del tipo de Westminster, también hay una sesión llamada "Preguntas del *Primer Ministro*" (en adelante PPM), que da a los parlamentarios la oportunidad de dirigir preguntas al Primer Ministro. Durante los TP y PPM, los representantes plantean quejas y críticas, y se busca información sobre los planes y políticas del gobierno; los TP y PPM son notorias por su lenguaje adversario y a menudo agresivo, y el uso de preguntas hostiles que sirven como actos de amenazas "en la cara" (Bull & Wells 2012). La naturaleza e intensidad de los debates durante los TP puede ser un buen indicador del clima político y del equilibrio de poder entre los representantes de los

principales partidos políticos en ese momento. Los resultados del análisis comparativo de Bates y otros (2012) de las sesiones de apertura de las PPM, desde Thatcher hasta Cameron, indican que las PPM se han convertido cada vez más en un punto focal para la puntuación política superficial y están cada vez más dominados por los principales líderes de los partidos. Sus hallazgos también sugieren que, al menos al principio de su mandato, Thatcher y Brown parecen ser los más logrados en cuanto a la plenitud de sus respuestas, y Blair y Cameron los menos logrados.

A diferencia de las estrategias de interrogatorio en la interacción con los tribunales, que tienen por objeto obtener respuestas específicas y excluir las inadecuadas, las estrategias de interrogatorio parlamentario, especialmente durante las sesiones de preguntas y respuestas, no tienen por objeto obtener respuestas particulares, sino más bien avergonzar y/o desafiar al interrogado, a que haga declaraciones incómodas, perjudiciales o autorreveladoras. A su vez, los parlamentarios del gobierno que responden, incluido el primer ministro, recurren a contraataques refutando, desafiando y/o desestimando las acusaciones de los encuestados y los actos que amenazan su rostro (Ilie 2015). El siguiente extracto ilustra un ejemplo típico de intercambio ritual de confrontación durante los PPM.

Yvonne Fovargue (Makerfield): El consejo de Wigan ha tenido un recorte de más del 40% de su financiación en los últimos cinco años y ha perdido un tercio de su personal. ¿El Primer Ministro aconseja que escriba al líder del consejo en relación a las consecuentes reducciones de servicios, o debo poner la culpa firmemente donde corresponde: en manos de su Gobierno?

Primer Ministro (David Cameron): Si la honorable dama busca a alguien a quien culpar, puede que quiera culpar al partido laborista, que dejó a este país con el mayor déficit presupuestario del mundo occidental. (...) (Debates de Hansard, 18 de noviembre de 2015, cc. 675-676)

Es significativo que además de las preguntas de los diputados de la oposición, el primer ministro y los ministros del gobierno también reciben un número significativo de preguntas amistosas y de cooperación- llamadas *preguntas partidistas* o *plantadas* - de representantes pertenecientes al partido de gobierno (Ilie 2001; 2015). Hacer preguntas partidistas es una práctica recurrente promovida por los látigos de los partidos para avanzar en la agenda política de los partidos, animando a los representantes de la oposición a "plantar" preguntas que ayuden a aumentar la posibilidad de que los temas favorables al gobierno dominen el TP y las PPM. Muy a menudo, las preguntas plantadas son hechas por los diputados del gobierno para defender y reforzar el poder del gobierno, pero también para atacar a la oposición, como se ilustra en el extracto (3):

Caroline Dinenage (Gosport): ¿Está de acuerdo el Primer Ministro con el comentario de Lord Glasman, asesor especial del líder de la oposición, de que el último gobierno mintió al pueblo británico sobre el alcance de la inmigración?

Ministro (David Cameron, Con): Mi honorable amigo plantea un punto importante, que es que el último gobierno no le dijo directamente a la gente lo que estaba sucediendo en la inmigración y que le ha correspondido a este gobierno tomar las medidas para tener los números bajo control. (...) (Debates de Hansard, 4 de mayo de 2011, c. 668)

Las normas que controlan las formas de interacción parlamentaria están sujetas a una compleja interacción de limitaciones institucionales y socioculturales: el objetivo general y el impacto de la actividad institucional en la que participan los representantes, la naturaleza de las relaciones institucionalizadas (distancia social y predominio) entre los parlamentarios, la medida en que éstos comparten conjuntos comunes de supuestos y expectativas con respecto a la actividad parlamentaria y los eventos de discurso en los que participan (Ilie 2000; 2003a).

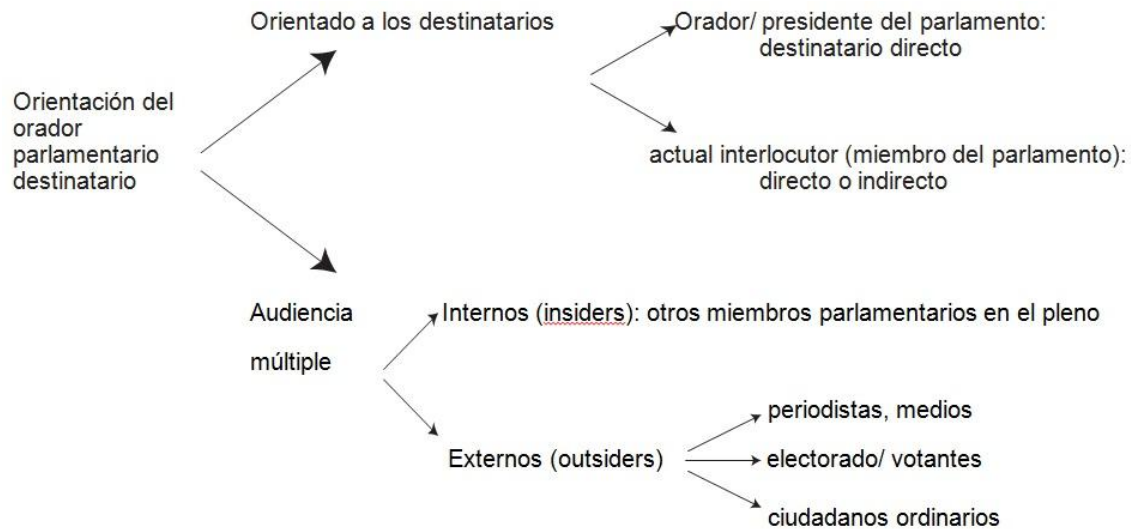
4. Destinatarios parlamentarios y audiencias parlamentarias

En todos los parlamentos, los representantes participan en la interacción parlamentaria tanto como oradores como interlocutores o miembros de la audiencia. Los parlamentarios participan en una actuación institucional *de coparticipación* en la que se dirigen y hacen participar (a veces incluso *coaccionan* con) un público de colegas parlamentarios como participantes activos, de los que se espera que aporten formas explícitas de *retroalimentación del público*, como preguntas, respuestas, comentarios o intervenciones perturbadoras.

Al tomar la palabra, los parlamentarios que hacen uso de la palabra se dirigen a sus interlocutores (destinatarios principales), mientras que al mismo tiempo se dirigen a un público parlamentario múltiple (colegas parlamentarios, miembros de la prensa, miembros del público en general) y a audiencias de televisión. Sin embargo, según las convenciones parlamentarias, los parlamentarios sólo pueden dirigirse a sus colegas diputados a través de un moderador, es decir, el presidente del parlamento. Por regla general, los parlamentarios sólo se dirigen directamente al presidente del Parlamento. Pero los parlamentos difieren en cuanto a la forma de dirigirse al interlocutor actual, es decir, indirectamente (en tercera persona) y/o directamente (en segunda persona). Los parlamentarios de varios parlamentos, como los parlamentos francés e italiano, normalmente se dirigen al interlocutor en segunda persona. En algunos parlamentos, como el Riksdag sueco, se utilizan ambas estrategias de dirección parlamentaria, aunque la forma de dirección recomendada oficialmente por los parlamentarios es la tercera persona (Ilie 2010). En otros, como los parlamentos del Reino Unido y el Canadá, por ejemplo, los parlamentarios siguen sistemáticamente la norma de dirigirse a sus colegas en tercera persona.

Figura 1. Destinatarios y públicos a los que se dirigen los oradores parlamentarios

(Ilie, 2010, pág. 66)



5. Funciones de los participantes parlamentarios

Como resultado de la creciente mediatización de los procedimientos parlamentarios, los parlamentarios realizan una gran parte de su trabajo a la vista del público, es decir, ante diversos tipos de público formado por parlamentarios, periodistas, políticos y legos (Müller y Saalfeld 1997). Al examinar la naturaleza de los diálogos multipartidarios en comparación con los diálogos bipartitos, es esencial considerar factores tales como: terreno común, homogeneidad de grupo/heterogeneidad, convenciones de diálogo, así como los roles e identidades de los participantes. En un diálogo bipartito, siempre hay un orador (interlocutor) y un oyente (destinatario), que se consideran participantes ratificados. En un diálogo multipartito pueden identificarse varias funciones de los participantes. Goffman (1981) introdujo una útil distinción entre *los participantes directos* (oradores y destinatarios que participan directamente en el diálogo), *los participantes secundarios* (presentes, pero que no participan directamente en el diálogo) y *los oyentes* (observadores pasivos, espectadores). Esta clasificación fue elaborada ulteriormente por Clark (1996), quien propuso añadir la distinción entre *participantes* y *no participantes*. Entre los participantes figuran el orador y el oyente que se dirige actualmente a la audiencia, así como otros co-locutores que participan en la conversación pero que no se dirigen actualmente a la audiencia, es decir, *los participantes secundarios*. En principio, los participantes secundarios tienen una opción: pueden o no contribuir activamente al diálogo. Los oyentes, que se consideran no participantes, se dividen en dos categorías principales: *espectadores* y “espías”. Los espectadores son los que están abiertamente presentes, pero no forman parte de la interacción verbal. Los espías son los que escuchan sin que los oradores se den cuenta. Por lo general, los oyentes tienen un acceso más limitado a la información pertinente y, por consiguiente, a la comprensión mutua de los principales interlocutores,

porque no tienen la oportunidad de intervenir y negociar un entendimiento o una aclaración de las cuestiones que se examinan. Estas distinciones de funciones se aplican al diálogo multipartidista en general y pueden utilizarse para trazar un mapa de las funciones de los participantes parlamentarios y las identidades políticas. En el cuadro a continuación (Cuadro 1) se indican las principales categorías de funciones de los participantes parlamentarios y las identidades institucionales.

Una investigación de la interacción parlamentaria entre los parlamentarios en debate revela cambios de función entre sus papeles institucionales como representantes elegidos de una parte del electorado y sus papeles no institucionales como miembros del mismo electorado que representan. Los parlamentarios que son oradores actuales, así como sus colegas parlamentarios que actúan como destinatarios específicos, pueden considerarse como *participantes directos*. El público de los colegas diputados que escuchan y miran actúan como participantes secundarios. A diferencia de ciertos tipos de diálogo multipartidario no institucional, la interacción parlamentaria exhibe una función institucional suplementaria, a saber, la función de *moderador* o presidente del diálogo, asignada al orador o al presidente. En lo que respecta a la categoría de oyentes, es bastante difícil designar una categoría prototípica en el parlamento. Sin embargo, se puede considerar que la categoría de oyentes parlamentarios está integrada tanto por *personas de dentro* (reporteros parlamentarios y periodistas políticos) como de *fuera* (miembros del electorado, de los ciudadanos comunes, de los visitantes). También podemos distinguir la categoría de escuchas parlamentarias representada por la audiencia más remota de los espectadores de televisión, que pueden ser tanto políticos internos como externos y, por consiguiente, pueden mostrar identidades no institucionales, institucionales o semi-institucionales en relación con la interacción parlamentaria.

Cuadro 1. Funciones de los participantes parlamentarios e identidades institucionales

(Ilie, 2010, pág. 69)

<i>Funciones del diálogo multipartidario</i>		<i>Funciones parlamentarias</i>	<i>Identidades institucionales</i>
Participantes directos		MP = Orador actual (interrogador, demandado)	El gobierno o el miembro de la oposición
Moderador		Presidente del Parlamento	Presidente del Parlamento/Referente
Participantes secundarios		Compañeros parlamentarios	Miembros del gobierno o de la oposición
Oyentes	Espectadores	Reporteros parlamentarios y periodistas políticos Visitantes ocasionales	Internos (identidad semi-institucional) Externos = ciudadanos comunes (identidad no institucional)
	“Espías” (Eavesdroppers)	Los televidentes, el canal parlamentario, espectadores	Insiders/Outsiders = identidad no institucional, institucional o semi-institucional

Una investigación de la interacción parlamentaria entre los parlamentarios en debate revela cambios de función entre sus papeles institucionales como representantes elegidos de una parte del electorado y sus papeles no institucionales como miembros del mismo electorado que representan. Los parlamentarios que son oradores actuales, así como sus colegas parlamentarios que actúan como destinatarios específicos, pueden considerarse como *participantes directos*. El público de los colegas diputados que escuchan y miran actúan como participantes secundarios. A diferencia de ciertos tipos de diálogo multipartidario no institucional, la interacción parlamentaria exhibe una función institucional suplementaria, a saber, la función de *moderador* o presidente del diálogo, asignada al orador o al presidente. En lo que respecta a la categoría de oyentes, es bastante difícil designar una categoría prototípica en el parlamento. Sin embargo, se puede considerar que la categoría de oyentes parlamentarios está integrada tanto por *personas de dentro* (reporteros parlamentarios y periodistas políticos) como de *fuera* (miembros del electorado, de los ciudadanos comunes, de los visitantes). También podemos distinguir la categoría de escuchas parlamentarias representada por la audiencia más remota de los espectadores de televisión, que pueden ser tanto políticos internos como externos y, por consiguiente, pueden mostrar identidades no institucionales, institucionales o semi-institucionales en relación con la interacción parlamentaria.

En todos los parlamentos, los representantes participan en una actuación conjunta que tiene por objeto dirigirse a un público de parlamentarios y comprometerlo (a veces incluso co-actuar con ellos) como participantes activos. Lo importante para los parlamentarios es promover sistemáticamente una línea política que responda a los deseos generales de los votantes (expresados en las elecciones generales), incluir determinadas cuestiones en el programa político, así como adoptar iniciativas deseables y medidas eficaces.

6. Temas clave de investigación sobre los debates parlamentarios

Desde la segunda mitad del siglo XX, el discurso y la retórica parlamentaria se han convertido gradualmente en un objeto de actualidad de la investigación académica en los campos de las ciencias políticas y la sociología, varios de los cuales mostraron un creciente interés por los usos, funciones y efectos del lenguaje parlamentario. Los politólogos, filósofos y especialistas en medios de comunicación, especializados en estudios parlamentarios (Chester y Browning 1962; Franklin y Norton 1993), hicieron importantes contribuciones académicas, señalando los aspectos institucionales y lingüísticos de las estrategias de debate parlamentario, haciendo hincapié en la interacción entre los procedimientos parlamentarios, las tradiciones sociohistóricas y los estilos de discurso político. Sin embargo, sólo recientemente, en los últimos decenios, el estudio del discurso parlamentario ha adquirido un alcance verdaderamente interdisciplinario, como resultado de las contribuciones de académicos de los ámbitos de la retórica y la lingüística (en particular, la pragmática, la retórica, el análisis del discurso, el análisis crítico del discurso y la lingüística cognitiva), varios de los cuales han elaborado y utilizado instrumentos analíticos integradores en enfoques multidisciplinares e interculturales (Bayley 2004; Ilie 2010c; Ihalainen, Ilie & Palonen 2016). La investigación centrada en el discurso sobre las

prácticas parlamentarias y las estrategias de interacción se ha beneficiado de la fertilización cruzada de los estudios lingüísticos con las ciencias sociales y políticas para la exploración en profundidad de los usos institucionales cambiantes y de múltiples niveles del lenguaje, los patrones de comportamiento interpersonal, la interacción entre el uso institucional y no institucional del lenguaje, así como la interdependencia entre los hechos formateados por el lenguaje, y la ritualización y el cambio en el lenguaje de los hechos.

Dado que es durante los debates donde se produce la mayor parte del enfrentamiento parlamentario, no es de extrañar que varios estudios sobre el discurso parlamentario hayan centrado su análisis en cuestiones de actualidad debatidas en los parlamentos. Por ejemplo, uno de los temas recurrentes ha sido la controversia sobre la inmigración (Wodak & van Dijk 2000), y más concretamente, la legitimación de la expulsión de los inmigrantes ilegales en el parlamento español (Martín Rojo 2000), las estrategias de argumentación y contra-argumentación en los debates parlamentarios italianos sobre la inmigración (ter Wal 2000) y los debates sobre inmigración y nacionalidad en el parlamento francés (van der Valk 2000).

Las estrategias discursivas y argumentales que se despliegan en el discurso parlamentario utilizan con frecuencia el *metadiscurso*, que da cuenta de la (re)configuración de las relaciones institucionales y de la producción de cambios en el equilibrio de poder del nivel micro al nivel macro (Ilie 2003a). El metadiscurso parlamentario también tiene por objeto permitir que sus múltiples audiencias (representantes que se dirigen específicamente al presidente, representantes “oyentes”, periodistas, reporteros parlamentarios, público en general, telespectadores) identifiquen cambios y superposiciones importantes entre los niveles institucional e interpersonal del discurso.

Se han identificado varias estrategias metadiscursivas en los debates parlamentarios británicos, por ejemplo, la argumentación metadiscursiva mediante el uso y el mal uso de clichés (Ilie 2000), la atribución metadiscursiva, la presentación de informes y las estrategias de citas (Ilie 2003a). En Ilie (2003b) se identificó una importante categoría de estrategias metadiscursivas de uso frecuente como *parentelas parlamentarias*, de las que se ofrece un ejemplo en el extracto (4).

Sr. Bercow: Estoy agradecido al Secretario de Relaciones Exteriores [Sr. Cook] por haber cedido. Ninguna persona sensata - de qué categoría se debería excluir al honorable caballero - favorecería la ampliación de la Unión Europea a cualquier precio. (Debates de Hansard, 22 de noviembre de 1999, c. 367)

Mediante la inserción de la paréntesis parlamentaria, Bercow está operando deliberadamente un cambio de su papel discursivo de orador a su papel metadiscursivo de observador y comentarista, lo que le permite prácticamente descartar a su interlocutor (y oponente político) en términos despectivos.

Adoptando perspectivas interdisciplinarias, varios estudiosos han examinado, definido y analizado algunos de los elementos distintivos de las prácticas de interrogatorio parlamentario. Sánchez de Dios y Wiberg (2012) llevaron a cabo una comparación de los

procedimientos de interrogatorio en varios parlamentos europeos en lo que respecta a parámetros particulares, como la forma y el contenido de las preguntas, el momento del interrogatorio, el número máximo de interrogadores y la asignación del deber de responder. Dos de los subgéneros parlamentarios más explorados en el Parlamento del Reino Unido son los TP y PPM, y se determinó que eran particularmente "amenazadores en la cara" (Harris 2001; Pérez de Ayala 2001; Ilie 2003c; Bull & Wells 2012) y propensos a (des)prácticas parlamentarias, como los insultos (Ilie 2001; 2004) y las interrupciones (Carbó 1992; Ilie 2005).

En el Parlamento del Reino Unido, Ilie (2005) ha identificado dos tipos principales de interrupciones: "autorizadas", es decir, realizadas por el orador, como se ilustra en los extractos (5) y (6), y "no autorizadas", es decir, muestras de aprobación o desaprobación realizadas por los diputados, como se ilustra en (6):

Sr. Presidente: Orden. El Ministro de la Infancia no está obligado a comportarse como un niño. No es necesario. (Debates de Hansard, 4 de mayo de 2011, c. 668)

Honorables miembros: Oh, no. Sr. Presidente: Orden. Es muy descortés de la Cámara emitir un gemido colectivo... especialmente en los bancos de la oposición (Debates de Hansard, 13 de febrero de 2013, c. 857)

En el caso de los debates en el parlamento austríaco, se comprobó que las interrupciones tenían funciones de burla y ridículo, lo que provocaba que las declaraciones de los interlocutores fueran retorcidas (Zima, Brône & Feyaerts, 2010), mientras que en el parlamento italiano se comprobó que las interrupciones eran menos personalizadas y, por lo tanto, era más probable que se utilizaran como señal de cambio de un discurso bipartidista a uno multipartidista (Bevitori 2004).

En un estudio sistemático discursivo-analítico de las interrupciones en el parlamento mexicano, Carbó (1992) mostró que, aunque las interrupciones están prohibidas por las normas de procedimiento, se producen con frecuencia como una práctica tácitamente aceptada por todos los participantes. Su análisis basado en el texto demuestra que las interrupciones cumplen una doble función: legitimar la ideología pluralista del régimen mexicano en un sistema fuertemente presidencialista en el que un partido ha monopolizado el poder, y también permitir la manifestación de una desafección genuina, a veces de manera irónica.

En cuanto a las estrategias de preguntas y respuestas parlamentarias, en una investigación de TP en el Parlamento australiano, Rasiah (2010) encontró casos recurrentes de evasión, en los que los diputados "se resisten" a responder a las preguntas. Las respuestas que se consideraron evasivas se analizaron más a fondo para determinar los niveles de evasión, si eran de naturaleza encubierta o abierta, y los tipos de "cambios de agenda" que se produjeron en las secuencias pregunta-respuesta.

Harris (2001) identificó en el discurso parlamentario británico una mezcla de cortesía negativa y mala educación positiva, así como una rápida transición de la cortesía positiva a la mala educación positiva. Sus conclusiones fueron confirmadas por investigadores

posteriores, como Lovenduski (2012), que señalaron que la mala educación sistemática no sólo se sanciona, sino que se recompensa de acuerdo con las expectativas de los parlamentarios británicos que se socializan en una cultura parlamentaria extremadamente adversaria y polémica. El uso de actos que amenazan en la cara se contrarresta con una amplia gama de estrategias de cortesía, incluidos los usos estratégicos de las formas de dirección parlamentaria (Ilie 2010a). El estudio de las estrategias de cortesía encubiertas y abiertas en los debates parlamentarios también se ha centrado en el uso de *lenguaje no parlamentario*. Como se ha demostrado en Ilie (2001; 2004) y Pérez de Ayala (2001), los debates parlamentarios exhiben actos sistemáticos de amenaza en la cara articulados a través de un lenguaje y un comportamiento no parlamentario. Estos actos abarcan un continuo que va desde los actos más leves/mitificados, como los reproches, las acusaciones y las críticas, hasta los más fuertes, como los insultos.

Las diversas instancias del lenguaje no parlamentario proporcionan importantes pistas sobre las normas morales y sociales, los prejuicios y tabúes, así como los juicios de valor de los diferentes grupos sociopolíticos, así como de los individuos. Un análisis transcultural a varios niveles de varios aspectos cognitivos y retóricos del lenguaje no parlamentario en el Parlamento del Reino Unido y en el Riksdag sueco realizado por

Ilie (2004) aportó pruebas de que la preferencia por ciertos tipos de apelaciones retóricas está arraigada en las tradiciones políticas, como niveles más altos o más bajos de competencia y tolerancia al conflicto, mayor o menor control político de la evolución de la sociedad, tendencia a la confrontación abierta o cerrada, y consenso orientado al proceso o a los resultados. Los resultados de su análisis contrastado indican que el lenguaje no parlamentario británico está marcado particularmente por logotipos orientados al patetismo, mientras que el lenguaje no parlamentario sueco está marcado particularmente por logotipos orientados al ethos.

En un estudio sobre la construcción del direccionador en el parlamento portugués, Marques (2010) examinó el uso de marcadores de deixis personal en la construcción de voces discursivas y de las relaciones entre los direccionadores y los destinatarios en el parlamento portugués. Sus conclusiones muestran una convergencia de los usos de los pronombres singulares en primera persona y los pronombres plurales en primera persona, que contribuyen a poner de relieve las diversas manifestaciones de las voces colectivas e individuales y a indicar relaciones de proximidad de grupo ancladas en la delegación del poder político.

Los ejemplos recurrentes de humor e ironía parecen ser el sello distintivo de los debates parlamentarios, en particular en las culturas políticas en las que se espera y se elogia la exhibición de ingenio y elocuencia verbal como una especie de coprotagonismo histriónico en un entorno institucional más bien convencional y estrictamente regulado. Los intercambios de bromas y declaraciones sarcásticas parlamentarias, a menudo basadas en estereotipos reciclados, tienen por objeto reforzar la solidaridad dentro del grupo y la disidencia entre grupos, por ejemplo, mediante una combinación de lenguaje no parlamentario e insultos en el Parlamento del Reino Unido (Ilie 2001; 2004), de ironía ligeramente lúdica o moralizante en el Riksdag sueco (Ilie 2004), y de los juegos de palabras

e irónicas interrupciones/desafíos en el Parlamento griego (Tsakona 2011; 2013).

A lo largo de su historia (más o menos larga), la mayoría de los parlamentos han pasado por varias etapas, con metamorfosis más o menos dramáticas en lo que respecta al refuerzo de las normas parlamentarias, el equilibrio de la representación de los sexos y el grado de tolerancia a las violaciones de las normas de los parlamentarios. Si bien cada parlamento individual exhibe sus propias preferencias oratorias y estilos de debate específicos, un examen más detenido de su evolución general revela dialécticas comparables de interconexión entre las pautas de continuidad parlamentaria y el cambio, y a veces incluso de continuidad *en el* cambio (por ejemplo, Ilie 2010d sobre la gestión de la disidencia en el discurso parlamentario rumano; Ornatowski 2010 sobre los cambios en las prácticas discursivas y el comportamiento en el Sejm polaco). Después de 1989, en el período poscomunista, las democracias incipientes de los países de Europa central y oriental han experimentado procesos similares o comparables de reinención y reactivación de sus respectivos parlamentos, eliminando las limitaciones "pseudoparlamentarias" comunistas, reactivando las prácticas, rituales y tradiciones parlamentarias históricas y reinventando nuevas normas y convenciones parlamentarias (poscomunistas) (por ejemplo, Ornatowski 2010 sobre el parlamento polaco; Bruteig 2010 sobre el parlamento checo). Aunque estos países experimentaron un sistema político relativamente similar durante la era comunista, presentan sin embargo diferencias significativas debido a sus distintivas culturas políticas históricamente arraigadas, que todavía se reflejan en sus prácticas parlamentarias específicas. Por ejemplo, tanto el Parlamento rumano como el polaco compartieron la experiencia de la censura comunista que no permitía debates reales, sino sólo discursos bien ensayados seguidos de aplausos por orden. Al mismo tiempo, como demuestran de manera convincente Ilie y Ornatowski (2016), mientras que el parlamento rumano (la Gran Asamblea Nacional) sirvió principalmente de plataforma política para el Partido Comunista Rumano, especialmente durante la época del culto a la personalidad de Ceaușescu, el parlamento polaco (Sejm) fue en realidad más que un mero sello de goma, especialmente durante todo el decenio de 1980. Otro ejemplo revelador son los debates en el Parlamento alemán (Bundestag), que experimentó una importante transición desde el parlamento de debate, pasando por el parlamento de trabajo, hasta el actual parlamentarismo de escaparate orientado a los medios de comunicación (Burkhardt 2004).

Se ha dedicado un cuerpo de investigación de rápido crecimiento sobre el discurso parlamentario a las formas en que se instancian los roles de género en el parlamento (Wodak 2003; Lovenduski & Karam 2005; Ilie 2010a). Por ejemplo, al adoptar un enfoque comparativo (de las burocracias australiana, canadiense y británica del estilo de Westminster), Chappell (2002) constató que la dependencia de las normas de género masculino en instituciones como el parlamento, las hacía hostiles a la presencia de las mujeres y conducía a la producción de leyes insensibles al género. Walsh (2013) señaló que "la cultura general de los Comunes se asemeja a un club de caballeros" (p. 70), mientras que Ross (1995) y Puwar (1997) llevaron a cabo encuestas que identificaron casos de acoso sexual verbal a mujeres parlamentarias. En un estudio comparativo del comportamiento lingüístico de los políticos de ambos sexos en la Cámara de los Comunes y en el Parlamento escocés, Shaw (2002) constató

que en ambos parlamentos, los diputados varones hacen más intervenciones que las diputadas en general, y esta práctica hace que los diputados varones sean participantes más poderosos, ya que asumen el derecho a infringir las normas. Al mismo tiempo, mientras que en la Cámara de los Comunes el humor, las bromas sexistas y el filibusterismo se identificaron como prácticas lingüísticas de género, en el parlamento escocés el humor se producía con frecuencia tanto por parte de los parlamentarios femeninos como de los masculinos y no se hacían bromas sexistas.

Basándose en una investigación que exploraba el uso del lenguaje y el género en el parlamento italiano, Formato (2014) encontró que tanto las mujeres como los hombres parlamentarios todavía tienden a usar estereotípicamente términos masculinos no marcados (en formas singulares y plurales) cuando se dirigen a las mujeres políticas. Al mismo tiempo, en una nota más prometedora, sus resultados indican que el uso de formas de dirección (semi-)marcadas por ambos sexos está surgiendo gradualmente en los debates parlamentarios italianos.

Analizando los discursos de género en el parlamento camerunés dentro de una sociedad "masculina", con ideologías patriarcales, Atanga (2009) examinó la forma en que se construyen las identidades de los hombres y las mujeres utilizando los discursos tradicionales de diferenciación de género y cómo algunos de estos discursos son cuestionados, apropiados o subvertidos utilizando discursos progresistas de género que abogan por la igualdad de oportunidades y la igualdad de género. Identificó prácticas lingüísticas que reflejan las relaciones asimétricas de poder en la forma en que los ministros de gobierno, el portavoz y otros diputados se dirigen de manera diferente a las mujeres y los hombres del Parlamento.

Ilie (2013) comparó las formas en que los diputados y diputadas (mal) utilizan las estrategias de abordaje en el parlamento del Reino Unido y el Riksdag sueco, examinando cómo se negocian, refuerzan y/o desafían las identidades de género al observar o violar las normas institucionales de interacción. La teoría de Berit Ås sobre las técnicas de supresión maestras se utilizó para dar cuenta de los comportamientos discursivos interpersonales en los que se reconoce y aprecia a los debatientes, o se les ignora, ridiculiza y subestima. Los resultados muestran que los usos subversivos de las estrategias de abordaje pueden reforzar y desafiar el equilibrio de poder entre los parlamentarios, tanto en las interacciones entre el mismo género como en las de género mixto. Si bien los dos parlamentos presentan ciertas similitudes, también hay diferencias con respecto a determinadas características institucionales y culturales específicas. Así, en las sesiones analizadas del TP británico, el enfrentamiento entre los sexos es en gran medida ritualista (Rai 2010) y consiste en cuestionar de manera coherente y abierta el equilibrio de poder entre los interlocutores femeninos y masculinos. En las sesiones de la interpelación parlamentaria sueca, la confrontación adversaria entre los géneros pareció ser más sutil y aparentemente más tenue, aunque también implica cuestionar el equilibrio de poder.

Aparte de una serie de similitudes, los parlamentos europeos muestran una gran variación, tanto en lo que respecta a las normas/procedimientos institucionales como a las prácticas de discurso. El creciente interés en las estructuras, funciones, discursos y papeles de los parlamentos nacionales en Europa ha estimulado la investigación sobre el creciente papel y

las prácticas del discurso del PE. Uno de los objetivos de estas líneas complementarias de investigación es el debate en curso sobre las cambiantes prácticas del discurso y las diversas funciones de los parlamentos nacionales, incluido su papel como instituciones europeas que participan en la adopción de decisiones en Europa (Morgan & Tame, 1996; Katz & Wessels, 1999; Hix, Noury & Roland, 2007). Al examinar el funcionamiento del PE, Raunio (1996) constató que las preguntas parlamentarias pueden servir como un canal de información bidireccional: los diputados utilizan las preguntas no sólo para obtener información, sino también para poner de relieve los problemas al Consejo y a la Comisión. En una etnografía crítica más reciente del PE, Wodak (2011) exploró las prácticas discursivas y sociales de los eurodiputados y mostró cómo los políticos construyen y son construidos discursivamente por las identidades de los bastidores y del frente. Identificó los típicos "órdenes y desórdenes del discurso" que ilustran los mecanismos discursivos por los que se organiza la política en este ámbito transnacional y multinacional. Roald y Sangolt (2011) llevaron a cabo un análisis a varios niveles de los debates sobre el cambio climático en el PE, utilizando una perspectiva habermasiana y un enfoque retórico. Una parte importante de su análisis se centró en cuestiones de actualidad relacionadas con la relación entre la emoción y la deliberación en el discurso político, cuestionando la posibilidad de medir sistemáticamente el papel de las emociones en el debate político.

7. Observaciones finales

Muchos de los estudios de investigación recientes y actuales sobre los debates parlamentarios apuntan a una serie de los desafíos en parte comunes y en parte específicos que enfrentan los parlamentos en una época postmoderna. Estamos siendo testigos del cambio en las prácticas del discurso y las relaciones institucionales que el parlamento mantiene con el público, los medios de comunicación, el poder ejecutivo y las organizaciones internacionales. Sin embargo, hay una creciente representación en el parlamento de diversos sectores de la sociedad, hombres y mujeres, minorías y grupos marginados. A medida que los debates parlamentarios asumen un papel cada vez más decisivo en la (re)configuración de las prácticas de confrontación política y en la articulación de las cuestiones sociales, económicas y políticas de mayor actualidad en los programas nacionales e internacionales, se hace necesaria una mayor investigación empírica. Además, a fin de identificar y comprender mejor las características comunes y distintivas de las prácticas parlamentarias en los parlamentos nacionales, es necesario realizar más estudios interculturales.

8. Referencias Bibliográficas

- Ås, B, 1978, *Hersketeknikker [Master suppression techniques]*, Kjerringrød, Bern.
- Atanga, L L, 2009, *Gender, discourse and power in the Cameroonian Parliament*, RPCIG, Langaa.
- Bächtiger, A, 2014, 'Debate and deliberation in legislatures', in *The Oxford Handbook of Legislative Studies*, eds., S Martin, T Saalfeld, & K W Strøm, Oxford University Press, Oxford.
- Bates, Stephen R., Kerr, Peter, Byrne, Christopher & Stanley, Liam, 2012. 'Questions to the Prime Minister: A comparative study of PMQs from Thatcher to Cameron', *Parliamentary Affairs* 2, p.1–28.
- Bayley, P, ed., 2004, *Cross-cultural perspectives on parliamentary discourse*, John Benjamins, Amsterdam

and Philadelphia.

Bevitori C, 2004, 'Negotiating conflict: Interruptions in British and Italian parliamentary debates', in *Cross-cultural perspectives on parliamentary discourse*, ed. P Bayley, John Benjamins, Amsterdam, pp. 87–109.

Bruteig, Y M, 2010, 'Czech parliamentary discourse: Parliamentary interactions and the construction of the addressee', in *European Parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C. Ilie, John Benjamins, Amsterdam, pp. 265–302.

Bull, P & Wells, P, 2012, 'Adversarial discourse in Prime Minister's Questions', *Journal of Language and Social Psychology*, 31(1), pp. 30–48.

Burkhardt, A, 2004, *Zwischen Monolog und Dialog. Zur Theorie, Typologie und Geschichte des Zwischenrufs im Deutschen Parlamentarismus*, Niemeyer, Tübingen.

Carbó, T, 1992, Towards an interpretation of interruptions in Mexican parliamentary discourse. *Discourse & Society*, 3(1), pp. 25–45.

Chappell, L, 2002. *Gendering government: Feminist engagement with the state in Australia and Canada*. University of British Columbia Press, Vancouver.

Chester, D N & Bowring, N, 1962, *Questions in parliament*. Clarendon Press, Oxford.

Formato, F, 2014, *Language use and gender in the Italian Parliament*. PhD thesis, Department of Linguistics and English Language, Lancaster University.

Franklin, M & Norton, P, eds., 1993, *Parliamentary questions*. Oxford University Press, Oxford.

Gallagher, M, Laver, M & Mair, P, 2011, *Representative government in modern Europe*, McGraw- Hill, London.

Goffman, E, 1981, *Forms of talk*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.

Habermas, J, 1995, *Between facts and norms*, MIT press, Cambridge, MA.

Harris, S, 2001, 'Being politically impolite: Extending politeness theory to adversarial political discourse', *Discourse & Society* 12(4), pp. 451–472.

Hix, S, Noury, A & Roland, G, 2007, *Democratic politics in the European Parliament*. Cambridge University Press, Cambridge.

Ihalainen, P, Ilie, C & Palonen, K, 2016, *Parliament and parliamentarism: A comparative history of disputes about a European concept*. Berghahn Books, Oxford and New York.

Ilie, C, 2000, 'Cliché-based metadiscursive argumentation in the Houses of Parliament', *International Journal of Applied Linguistics* 10(1), pp. 65–84.

Ilie, C, 2001, 'Unparliamentary language: Insults as cognitive forms of confrontation', in *Language and ideology*, Vol. II: *Descriptive cognitive approaches*, eds. R. Dirven, R. Frank & C. Ili, John Benjamins, Amsterdam, pp. 235–263.

Ilie, C, 2003a, 'Discourse and metadiscourse in parliamentary debates', *Journal of Language and Politics*, 1(2), pp. 269–291.

Ilie, C, 2003b, Parenthetically speaking: Parliamentary parentheticals as rhetorical strategies, in *Dialogue Analysis 2000: Selected papers from the 10th IADA Anniversary Conference, Bologna 2000*, eds. M Bondi & S Stati, Niemeyer, Tübingen, pp. 253–264.

Ilie, C, 2003c, 'Histrionic and agonistic features of parliamentary discourse', *Studies in Communication Sciences*, 3(1), pp. 25–53.

Ilie, C, 2004, 'Insulting as (un)parliamentary practice in the British and Swedish Parliaments: A rhetorical approach', in *Cross-cultural perspectives on parliamentary discourse*, ed. P Bayley, John Benjamins, Amsterdam, pp. 45–86.

Ilie, C, 2005, 'Interruption patterns in British parliamentary debates and drama dialogue', in *Dialogue Analysis IX: Dialogue in Literature and the Media. Selected Papers from the 9th IADA Conference*, Salzburg

2003, eds. A Betten & M Dannerer, Niemeyer, Tübingen, pp. 415–430.

Ilie, C, 2010a, 'Strategic uses of parliamentary forms of address: The case of the U.K. Parliament and the Swedish Riksdag', *Journal of Pragmatics* 42(4), pp. 885–911.

Ilie, C, 2010b, 'Identity co-construction in parliamentary discourse practices', in *European parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C. Ilie, Benjamins, Amsterdam, pp. 57–78.

Ilie, C, ed., 2010c, *European parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, Benjamins, Amsterdam.

Ilie, C, 2010d, 'Managing dissent and maximising interpersonal relations in parliamentary discourse' in *European parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C Ilie, John Benjamins, pp. 193–221, Amsterdam.

Ilie, C, 2013, 'Gendering confrontational rhetoric: Discursive disorder in the British and Swedish parliaments', *Democratization*, vol. 20(3), pp. 501–521.

Ilie, C, 2015, 'Follow-ups as multifunctional questioning and answering strategies in Prime Minister's Questions', in *The dynamics of political discourse: Forms and functions of follow-ups*, eds. A Fetzer, E Weizman & L Berlin, John Benjamins, Amsterdam, pp. 195–218.

Ilie, C, 2016, 'Parliamentary discourse and deliberative rhetoric', in *Parliaments and parliamentarism: A comparative history of disputes about a European concept*, eds. P Ihalainen, C Ilie & K Palonen, pp. 133–145. Berghahn Books, Oxford and New York.

Ilie, C & Ornatowski, C, 2016, 'Central and Eastern European parliamentary rhetoric since the nineteenth century: The case of Romania and Poland' in *Parliaments and parliamentarism: A comparative history of disputes about a European concept*, P Ihalainen, C Ilie & K Palonen, Berghahn Books, Oxford and New York, pp. 192–215.

Inter-Parliamentary Union, 2006, *Parliament and democracy in the twenty-first century: A guide to good practice*, Geneva, Le Grand Saconnex.

Katz, R A & Wessels, B, 1999, *European Parliament, the national parliaments and European integration*, Oxford University Press, Oxford.

Kreppel, A, 2002, *The European Parliament and the supranational power system: A study of institutional development*, Cambridge University Press, Cambridge.

Lovenduski, J, 2012, 'Prime Minister's Questions as political ritual', *British Politics* 7(4), pp. 314–340.

Lovenduski, J & Azza K, 2005, 'Women in parliament: Making a difference', in *Women in parliament: Beyond numbers*, eds. J Ballington & A Karam, IDEA, Stockholm.

Macaulay, T B, 2005 (1860), *Miscellaneous essays and lays of ancient Rome*, Cosimo Inc, New York.

Mamadouh, V & Raunio, T, 2003, The committee system: Powers, appointments and report allocation, *Journal of Common Market Studies* 41(2), p. 333–351.

Marques, M A, 2010, 'The public and private sphere in parliamentary debate: The construction of the addresser in the Portuguese parliament', in *European parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C Ilie, John Benjamins, Amsterdam, pp. 265–302.

Martín Rojo, L, 2000, 'Spain, outer wall of the European fortress: analysis of parliamentary debates on immigration policy in Spain', in *Racism at the top: parliamentary discourses on ethnic issues in six European states*, eds. R Wodak & T van Dijk, Drava Verlag, Klagenfurt, Austria, ch. 6.

Morgan, R & Tame, C, eds., 1996, *Parliaments and parties: The European Parliament in the political life of Europe*. Macmillan, London.

Müller, W C & Saalfeld, T, eds., 1997, *Members of parliament in Western Europe: Roles and behaviour*, Frank Cass, London.

Ornatowski, C, 2010, 'Parliamentary discourse and political transition: Polish parliament after 1989' in

- European Parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C Ilie, John Benjamins, Amsterdam, pp. 223–264.
- Pérez de Ayala, S, 2001, 'FTAs and Erskine May: Conflicting needs? – Politeness in Question Time', *Journal of Pragmatics* 33, pp. 143–169.
- Proksch, S-O & Slapin, J B, 2015, *The politics of parliamentary debate: Parties, rebels and representation*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Rasiah, P, 2010, 'A framework for the systematic analysis of evasion in parliamentary discourse', *Journal of Pragmatics* 42, pp. 664–680.
- Raunio, T, 1996, 'Parliamentary questions in the European Parliament: Representation, information and control', *Journal of Legislative Studies* 2(4), pp. 356–382.
- Roald, V & Sangolt, L, 2011, *Deliberation, rhetoric and emotion in the discourse of climate change in the European Parliament*, Eburon Academic Publishers, Delft.
- Rogers, R & Walters, R, 2006, *How Parliament works*, 6th ed., Routledge, Oxford.
- Ross, K, 1995, 'Gender and party politics – how the press reported the Labour leadership campaign, 1994', *Media, Culture & Society* 17(3), pp. 499–509.
- Sánchez de Dios, M & Wiberg, M, 2012, 'Questioning in European parliaments', in *The roles and function of parliamentary questions*, eds. S Martin & O Rozenberg, Routledge, Oxford, pp. 96–109.
- Shaw, S, 2002, *Language and gender in political debates in the House of Commons*, PhD thesis (unpublished), The Institute of Education, University of London.
- Shirin, R, 2010, 'Ceremony and ritual in parliament', *The Journal of Legislative Studies* 16(3), pp. 281–297.
- Steinmetz, W, 2002, 'A code of its own: Rhetoric and logic of parliamentary debate in modern Britain', *Finnish Yearbook of Political Thought* 6, LIT Verlag, Münster, pp 84–104.
- ter Wal, J, 2000, 'Comparing argumentation and counter-argumentation in Italian parliamentary debate on immigration', in *The semiotics of racism*, eds. M Reisigl & R Wodak, Passagen Verlag, Vienna, pp. 129–154.
- Tsakona, V, 2011, 'Irony beyond criticism: Evidence from Greek parliamentary discourse', *Pragmatics and Society* 2(1), pp. 57–86.
- Tsakona, V, 2013, 'Parliamentary punning: Is the opposition more humorous than the ruling party?' *European Journal of Humour Research* 1(2), pp. 101–111.
- van der Valk, I, 2000, 'Parliamentary discourse on immigration and nationality in France', in *Racism at the top: parliamentary discourses on ethnic issues in six European states*, eds. R Wodak & T van Dijk, Drava Verlag, Klagenfurt, Austria: ch. 7.
- Walsh, C, 2013, *Gender and discourse: Language and power in politics, the church and organisations*, Routledge, London and New York.
- Wiberg, M, 1995, 'Parliamentary questioning. Control by communication?', in *Parliaments and Majority Rule in Western Europe*, ed. H Döring, Campus Verlag, Frankfurt, pp. 179–222.
- Wodak, R, 2003, 'Multiple identities: The roles of female parliamentarians in the EU parliament', *The handbook of language and gender*, eds. in J Holmes & M Meyerhoff, pp. 671–698, Blackwell, Oxford.
- Wodak, R, 2011, *The discourse of politics in action: Politics as usual*, 2nd ed., Palgrave Macmillan, Basingstoke.
- Wodak, R & van Dijk, T A, eds., 2000, *Racism at the top. Parliamentary discourses on ethnic issues in six European states*, Drava Verlag, Klagenfurt, Austria.
- Zima, E, Brône, G & Feyaerts, K, 2010, 'Patterns of interaction in Austrian parliamentary debates. The pragmasemantics of interruptive comments', in *European Parliaments under scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, ed. C Ilie, pp. 135–164. John Benjamins, Amsterdam.